Andrés Arauz afirma que peligra la segunda vuelta en Ecuador

(Vía TelesurTV.net) El candidato de la Unes consideró un golpe a la democracia ecuatoriana la injerencia de entidades del Estado en el proceso electoral.

El candidato a la Presidencia de Ecuador por la coalición Unión por la Esperanza (Unes), denunció este domingo que peligra la realización de la segunda vuelta en el país suramericano, prevista para el 11 de abril, a raíz de la injerencia de entidades del Estado en el proceso electoral.

> ***LEA TAMBIÉN:***
>
> ***Alerta en Ecuador por auditoría al sistema informático electoral***

En rueda de prensa, Arauz, ganador de la primera vuelta electoral, rechazó la “interferencia y la grosera intromisión de otras instituciones del Estado en la función electoral”, con respecto a las últimas actuaciones de la Fiscalia de Ecuador y la Contraloría.

En su denuncia, el político llamó a la comunidad internacional y los observadores electorales de estar pendientes del proceso electoral ante la amenaza que representa la intervención del Estado en el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Arauz respondió al pedido del Contralor General del Estado, Pablo Celi, quien envió un oficio al Consejo Nacional Electoral (CNE), en el que informaba sobre el inicio de una auditoría al sistema informático de este ente utilizado para las elecciones del 7 de febrero pasado.

El candidato de la Unes consideró un golpe a la democracia ecuatoriana la injerencia de entidades del Estado en el proceso electoral.

“Nosotros tomamos acciones en Quito y Guayaquil con presencia de nuestra militancia en el CNE para ejercer como veedores ciudadanos ante esta amenaza de injerencia en pleno proceso electoral”, precisó.

Arauz manifestó: “No permitamos que ninguna decisión modifique el calendario electoral y la segunda vuelta prevista para el 11 de abril porque atenta a la democracia”.

Expresó su respaldo al derecho de los movimientos políticos para la apertura de las urnas. “Respetamos el derecho de participaciones políticas de presentar sus impugnaciones. Insisto en el derecho de los ecuatorianos a presentar estas solicitudes y la obligación del CNE a responder a las mismas”.

Comentó que las funciones del Estado deben estar a la altura de las circunstancias y contribuir a la democracia sin interferencia. “No son casos aislados. La Contraloría ya interfirió anteriormente cuando intentó eliminar movimientos políticos. Entre ellos el nuestro”, recordó.

La Fiscalía General del Estado anunció una “recolección de contenido digital de la base de datos que administra el sistema informático electoral” para realizar una “pericia informática forense”.

“Los datos están ahí, son fácilmente revisables y no se requiere retirar el equipo informático” del Consejo Nacional Electoral (CNE), dijo al tiempo que pidió a la comunidad internacional estar atenta porque hay intentos “de impedir la realización de la segunda vuelta de forma oportuna”.

Y puntualizó que el Gobierno actual de Lenín Moreno “no puede durar un día más que el período” establecido, que termina el próximo 24 de mayo, cuando “le debe reemplazar la persona que

sea elegida de forma democrática”.

La Fiscalía comunicó el sábado la próxima realización de la diligencia, el mismo día en que la Contraloría General del Estado solicitó al CNE practicar una auditoría a los sistemas informáticos usados en los comicios de febrero.

Los anuncios se hicieron horas antes de que el CNE proclamara los resultados finales preliminares de los comicios e informara de que Arauz y el centroderechista Guillermo Lasso pasarán a una segunda vuelta, aunque los candidatos aún pueden interponer algunos recursos.

De acuerdo al CNE, Arauz, de la alianza Unión por la Esperanza, consiguió el 32,72 % de votos (3.033.753), mientras que Lasso, del movimiento Creando Oportunidades (CREO), obtuvo 19,74 % (1.830.045 votos), y Yaku Pérez, del movimiento indígena Pachakutik, alcanzó el 19,39 % (1.797.445 votos)